



Ayuntamiento
de Villaverde del Río

D, DNI n°
Domicilio: C/ n°
localidad
teléfono

EXPONE

Que teniendo conocimiento del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 22 de 28 de enero, convocatoria para selección de Juez de Paz titular y sustituto de este municipio mediante consulta participativa.

DECLARA BAJO JURAMENTO

- 1º.- Que carece de antecedentes penales
- 2º.-Que no está procesado ,ni inculcado por delito dolosos
- 3º .-Que está en el pleno ejercicio de sus derechos civiles
- 4º.- Que no está impedido física o psíquicamente para la función judicial y que reside en esta localidad salvo autorización de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia
- 5º.-. Que no está incurso en ninguna causas de incapacidad ni de incompatibilidad o prohibición previstas en los arts.102,302-303 y 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- 6º.-Que acepta el procedimiento de selección aprobado por el Pleno en la sesión indicada y su desarrollo que se contiene en la Resolución de la Alcaldía 48/2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en el indicado proceso de selección ,firmo el presente en Villaverde del Rio a de 2020

Fdo D.